

## RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA COMISIÓN DIRECTIVA DEL INSTITUTO DE PSICOLOGÍA DE LA SALUD

Sesión Ordinaria No 6, 24 de Junio 2024

**Presentes:** 

Directora: Prof. Adj. Julia Perea

Orden Docente: Prof. Adj. Carolina Farias y Asist. Mariana Pereira

Suplentes: Sin representación

Orden Estudiantil: Sin representación

Orden Egresados: Lic. Magdalena Sosa

1- Sin previos

2- Se pone en conocimiento la nota enviada por la Prof. Adj. Karen Moreira a la CD, solicitando extensiones horarias de 20 a 30hs para la Asist. Anaclara Gerosa y Asist. Liliana Suárez, a los efectos de desarrollar tareas que exceden las responsabilidades previstas en su cargo. Serán otorgadas hasta que asuma quien gane el llamado grado 1,30 horas (Expte. N.º191120-000024-24). Financiadas con ahorros del IPSalud.

Se resuelve: aprobar dichas extensiones

3- Se informa que la Ay. Fiorella Nesta solicita traslado de programa, desde Desarrollo Psicológico y Psicología Evolutiva al de Concepciones, Determinantes y Políticas de la Salud.

Dicha docente ya se comunicó con las coordinadoras de ambos programas, quienes avalaron el traslado.

La CD toma conocimiento de este cambio.

4- Se toma conocimiento de la solicitud de Julia Perea (coordinadora de la Uco: Psicología y Salud) de otorgarle una extensión horaria a la Ay.Manuela Costa para dar apoyo a dicha Uco. Se solicitará una extensión de 10 hs desde agosto hasta noviembre, inclusive (su cargo base es de 20 hs. G.1) En el mes de agosto la extensión será de 30 a 40 hs, ya que tiene otra que vence el 31/08.

Se resuelve: aprobar solicitud



5- Se informa que la Prof. Agda. Ana Luz Protesoni será la nueva Referente de enseñanza del IPSalud. Se solicitará al colectivo docente que alguno pueda colaborar con Ana Luz en esta tarea.

Se resuelve: enviar al colectivo docente esta información

6- Se comparte el mail enviado de parte del equipo organizador del evento en conmemoración del Día Nacional para la Visibilización y Prevención del Suicidio, que tendrá lugar el próximo 20 de julio en el callejón entre la Facultad de Derecho y la Biblioteca Nacional.

Su propósito es solicitar apoyo y colaboración para el evento. La finalidad del evento es aumentar la visibilidad y concienciación sobre el suicidio, proporcionar información y recursos a la comunidad, y fomentar el apoyo mutuo y la conexión entre sus miembros a través de diversas actividades culturales y educativas.

Los organizadores entienden que la Facultad de Psicología puede acompañarlos en el desarrollo de este evento. Dicha participación puede ser en forma de difusión, participación en las actividades, colaboración en la organización, o cualquier otra forma que consideren adecuada.

Se resuelve: enviar dicha solicitud a la Prof. Agda. Graciela Loarche y a la Prof. Adj. Alejandra Arias quienes trabajan esta temática.

7- Se toma conocimiento de la solicitud de la Asist. Valeria Piriz de extender su licencia sin goce de sueldo por motivos personales, desde el 1 de agosto de 2024 hasta el 31 de enero de 2025.

Se resuelve: aprobar dicha solicitud